MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN

RUC. 80006017-2
Intendencia Municipal

RESOLUCION N° 251/11

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA MECANICA AUTOREPUESTOS CAMERUN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUIN.

Gral. Francisco I. Resquín, 16 de Marzo de 2011

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Contratación Directa para la adquisición Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos y maquinarias, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Intendente Municipal, dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

Por tanto, el Intendente Municipal de Gral. Francisco I. Resquín, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR a la empresa **MECANICA AUTOREPUESTOS CAMERUN** de Claudio Ruiz Diaz Villasboa con RUC. 959952-5, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos y maquinarias por el monto de **Gs. 32.220.000 (Guaraníes Treinta y dos millones doscientos veinte mil).**

Art. 2° ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2011.

Art. 3 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mario E. Almirón Chamorro
Secretario General

Eugenio Roda Riquelme
Intendente Municipal